



CURSO ERGONOMÍA Y AUTONOMÍA PERSONAL EDICIÓN 2010

Objetivos

- Conocer y utilizar criterios ergonómicos de diseño y de adaptación de productos y de entornos de trabajo para favorecer la autonomía personal.
- Aplicar la metodología adecuada para adaptar entornos de trabajo, analizando las demandas de las tareas y las capacidades funcionales de los trabajadores.
- Plantear recomendaciones de diseño y adaptación ergonómica de entornos de trabajo.

Metodología

- **Modalidad:** Curso de formación online complementado con dos sesiones presenciales opcionales: una inicial de presentación del campus IBV, y una final para realizar talleres prácticos y un examen.
- **Materiales:** El alumno sigue el curso a través del campus virtual del IBV (<http://campus.ibv.org>). El curso se estructura en módulos, divididos en sesiones de trabajo. Cada sesión de trabajo consta de Ideas Previas, Unidades didácticas, Actividades de refuerzo y Actividades de ampliación. El alumno realiza una autoevaluación al final de cada módulo y desarrolla un trabajo práctico a lo largo del curso.
- **Seguimiento personalizado:** El dinamizador del curso realiza un seguimiento personalizado del alumno según el calendario recomendado de estudio.

Dirigido a

Todo tipo de profesionales interesados en el conocimiento y aplicación de la ergonomía, como herramienta para mejorar la autonomía personal y reducir los riesgos laborales, en los ámbitos de diseño y adaptación de productos y de entornos: Profesionales de departamentos de prevención de riesgos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, fisioterapeutas, médicos, profesionales de departamentos de ingeniería, diseño o prevención de riesgos laborales y técnicos de inserción sociolaboral.

Datos:

Fechas: Del 15 de abril de 2010 al 10 de junio de 2010

Modalidad: Formación online complementada con dos sesiones presenciales opcionales

Duración: 120 horas

Precio: 300 €

Información e Inscripciones: <http://campus.ibv.org/>

Atención al cliente, teléfono 902 176 419

Certificado de aprovechamiento expedido por Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)



Profesorado

- Alberto Ferreras Remesal. Investigador del Área de I+D del IBV. Licenciado en Psicología y Diplomado en Trabajo Social.
- Lourdes Tortosa Latonda. Investigadora del Área de Aplicaciones y Servicios Tecnológicos del IBV. Doctora en Medicina Cardiológica.
- Alicia Piedrabuena Cuesta. Investigadora del Área de I+D del IBV. Ingeniero Técnico Agrícola y Licenciada en Ciencias Ambientales.
- Alfonso Oltra Pastor. Responsable del Ámbito de Salud Laboral del IBV. Ingeniero Superior Industrial.
- Dinamización: Raquel Portilla. Área de Formación del IBV. Licenciada en Pedagogía.

Programa

Presentación e Inicio del Curso

Duración de una hora durante la mañana en horario a confirmar

*Formación Presencial en IBV
15/04/2010*

Contenidos

Formación online a través campus.ibv.org

1. **Introducción a la Ergonomía**
Introducción a la ergonomía
Ergonomía y autonomía personal
2. **Ergonomía y desarrollo de productos**
Ergonomía y desarrollo de productos
Planificación y diseño ergonómico de productos
3. **Ergonomía y adaptación de entornos**
Planteamiento general del proceso de adaptación
El sistema hombre-entorno de trabajo
4. **Valoración de la capacidad funcional del sujeto**
Valoración de la capacidad funcional
5. **Metodologías de ajuste entorno-sujeto**
Ajuste entorno sujeto: concepto, aplicaciones y métodos
Método ErgoDis/IBV
6. **Medidas de adaptación y recomendaciones de diseño ergonómico de entornos**
Medidas de intervención para adaptar el entorno
Recomendaciones ergonómicas generales
Consideraciones específicas según la discapacidad

Práctica y Examen final

*Formación Presencial en IBV
10 de junio 2010, de 9:30 a 12:30*

Evaluación

- Entrega del trabajo práctico
- Superación del examen final

Dirección y coordinación

Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), Área de Formación. Universidad Politécnica de Valencia, Edificio 9C. Camino de Vera s/n, 46022 Valencia.

Atención al Cliente: 902 176 419 E-mail: campus.ibv@ibv.upv.es

* Curso financiable para las empresas mediante el crédito de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social